

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSJAVIN S.A"

CAÑAR - JAVIN Teléfono: 0998474968

Javin, 11 de diciembre del 2018

Comparecen por una parte en calidad de CEDENTE: el señor BYRON PATRICIO BERMEJO QUIZHPILEMA. accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJAVIN S.A. con domicilio en el Recinto Javin, Cantón Cañar, Provincia del Cañar quien tiene a su haber 75 ACCIONES de valor de UN DÓLAR CADA UNA, y por otra en calidad de CESIONARIO: PADRON LOPEZ ALEX FERNANDO.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen a celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente en la calidad con la que interviene CEDE a favor del señor PADRON LOPEZ ALEX FERNANDO UNA ACCIONES DE LAS 75 QUE TIENE A SU FAVOR, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la trasferencia que se deja especificada, firma en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente.

CEDENTE:

Sr. Byron Patricio Bermejo Quizhpilema

C.I. 0302203492

CESIONARIO:

Sr. Padrón López Alex Fernando

C.I. 0302066170













